

Alcobendas, 27 de abril de 2017

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra Sistemas, S.A. ("**Indra**" o la "**Sociedad**"), comunica y hace público el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación al hecho relevante número 251188 publicado ayer, se informa de que con fecha de hoy se ha acordado la admisión a negociación de las 12.173.056 nuevas acciones de Indra de 0,20 euros de valor nominal en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. El primer día de cotización de las referidas nuevas acciones será mañana, 28 de abril de 2017.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

D. Javier Lázaro Rodríguez  
Director General Económico-Financiero